



ACTA DE LA CUADRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 08:51 (ocho con cincuenta y un minutos) del día 24 (veinticuatro) de Noviembre del 2022 (dos mil veintidós), reunieron en la oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, ubicada en el edificio sede, en la calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro, en esta ciudad de Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **cuadragesima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; la **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité de Compras, el **Lic. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, el **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal, el **Lic. Aldo Yaid Caro de la Rosa**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), todos con el carácter de vocales del comité de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesoras del comité el **Lic. Diego Santana Verduzco** representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

X

Santos

D

(Firma)

(Firma)



(Firma)



V.- Asuntos generales
VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- El Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, pone a consideración la lectura del acta anterior la cual fue aprobada omitir su lectura por unanimidad de los presentes.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$256,753.26 (DOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 26/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima aprueban por unanimidad los cuadros a que hace referencia el punto IV inciso A) que forman parte de la presente acta como **anexo "B"**

Punto No. V.- Con respecto al punto Tres del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, se informa que no hay asuntos generales a tratar.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las 09:04 **horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 3 (tres) fojas.



Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente

Lic. José Alfredo Chávez González
Vocal Propietario

C. J. Santos Dolores Villalvazo
Vocal propietario

Licda. Ma. Del Carmen Morales Vogel
Vocal propietario

Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz
Vocal propietario

Lic. Aldo Yaid Caro de la Rosa
Vocal propietario

Licda. Karla Karina Verduzco
Ontiveros
Secretaria del Comité

Integrantes con derecho a voz

Lic. Diego Santana Verduzco
Asesor

Licda. Gregoria Vaca Farías
Asesora

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **cuadragésima Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la oficina de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el día 24 de Noviembre del 2022.





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	TIPO DE RECURSO
2022-1877	26/09/22	GONZALEZ OLMOS PEDRO ARTURO	20 CONTACTOR TRIPOLAR MOD. 3RT2036-1ANN60 50-60AMP 220V SIRUS MCA SIEMENS	\$ 79,924.00	RECURSO FEDERAL
2022-2183	26/10/22	GONZALEZ OLMOS PEDRO ARTURO	5 POSTES METALICOS TIPO PUNTA, 8 LAMPARAS COLONIALES MEXICANO, 640 MTS. DE CABLE DE ALUMINIO CAL. 6 XLP, 510 MTSM CABLE DE COBRE CAL. 12	\$ 62,382.07	RECUERSO FEDERAL
2022-2302	15/11/22	OFITEC TECNOLOGIA, S.A DE C.V	1 COMPUTADORA ARMADA 8 GB, 2 COMPUTADORAS ARMADAS 16 GB, 3 REGULADORES DE VOLTAJE, 3 MONITOR DE 20 A 22"	\$ 41,751.59	FONDO IV
2022-2332	15/11/22	ALICIA MARIBEL ALCANTAR LEON	1 CONSUMO DE ALIMENTOS DE BIRRIA PARA 200 PERSONAS INCLUYE FRIJOLES PUERCOS, TORTILLAS, DESECHABLES CERVEZA Y REFRESCO	\$ 30,218.00	RECURSO FEDERAL
2022-2335	17/11/22	GUSTAVO ALEJANDRO VARELA ZURROZA	UN CONSUMO DE ALIMENTOS 160 DESAYUNOS CON AGUA FRESCA	\$ 12,480.00	RECURSO FEDERAL
2022-2344	23/11/22	VOSITECH DE MEXICO S.A DE C.V	UNA COMPUTADORA PORTATIL ASUS TUF GAMING FX505	\$ 29,997.60	FONDO IV
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$ 256,753.26	

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 040 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.







"2022, Año de la Esperanza"
 J. Merced Cabrera #55, Villa de Álvarez. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
 Villa de Álvarez, Colima. C.P.28970 Tel. 31 6 27 00
www.villadealvarez.gob.mx

